CONTRATO N° 19/2023

Entre la Dirección de la Propiedad Intelectual (DINAPI), domiciliada en España 323 casi E.E.U.U., República del Paraguay, representada para este acto por su Directora Nacional **ABG. CLAUDIA FRANCO QUEVEDO,** con Cédula de Identidad N° 1.011.345, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SIEMI S.R.L.,** con **RUC N° 80001194-5**, domiciliada en Amancio González N° 129 c/ Avda. Fernando de la Mora, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **NICANOR FLEITAS BAREIRO**, con Cédula de Identidad N° 327.419, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GENERADOR DE LA DINAPI - PLURIANUAL", con ID N° 436.029, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Contratación Directa CD N° 13/2023 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GENERADOR DE LA DINAPI - PLURIANUAL", con ID N° 436.029

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 436.029.

Las partidas presupuestarias para los ejercicios fiscales 2024-2025 se encuentran sujetas a la aprobación de la Ley correspondiente.

Nicanor Fleitas Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA CD N° 13/2023, convocado por la **DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL**. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 473/2023.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	CANT	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102201-006	Mantenimiento Preventivo del Grupo Generador de 500 KVA.	UNIDAD	1	4.500.000	4.500.000
2	72102201-006	Mantenimiento Preventivo del Tablero Eléctrico de transferencia del Grupo Generador de 500 KVA.	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
3	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Cambio de Filtro de aire	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
4	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. Regulación de válvulas	UNIDAD	1	750.000	750.000
5	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Ajuste de válvulas si es necesarios	UNIDAD	1	600.000	600.000
6	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. Limpieza del respiradero del motor	UNIDAD	1	800.000	800.000
7	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Extracción y análisis de aceite	UNIDAD	1	750.000	750.000
8	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. Reemplazo de refrigerante motor	UNIDAD	1	97.750	97.750
9	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de correa del Ventilador/Alternador	UNIDAD	1	900.000	900.000
10	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de filtro trampa de agua	UNIDAD	1	650.000	650.000
11	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de filtro de combustible	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
12	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de aceite lubricante 1 lt	UNIDAD	1	100.000	100.000
13	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - FILTRO DE ACEITE LUBRICANTE	UNIDAD	1	800.000	800.000
14	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de regulador de voltaje	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
15	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de Batería 1x150 A. H	UNIDAD	1	2.600.000	2.600.000
16	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de panel de control	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000
17	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de alternador cargador	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
18	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de calentador de camisas	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
19	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de mangueras calentador	UNIDAD	1	475.000	475.000
20	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reparación de radiador	UNIDAD	1	900.000	900.000
21	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reparación de cabinado del grupo Generador	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
22	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazos de lógica de transferencia	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
23	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reparación de bobinado del alternador principal, excitatriz, estator y rotor	UNIDAD	1	6.500.000	6.500.000

Nicanor Fleitas Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

24	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de medidor de indicador de nivel de combustible	UNIDAD	1	450.000	450.000
25	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de ECM(controlador electrónico del motor)	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
26	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de puente diodo y varistor	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
27	72102201-006	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. -Reemplazo de cargador de batería de 12 Vcc	UNIDAD	1	225.000	225.000
28	72102201-006	Mano de Obra Mantenimiento Correctivo	HORA	1	402.500	402.500
						46.200.250

MONTO MINIMO: Gs. 50.000.000.-

MONTO MÁXIMO: Gs. 100.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cincuenta millones (G. 50.000.000) y el monto máximo es de guaraníes cien millones (G. 100.000.000)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2025.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección de Administración y Finanzas.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Nicanor Fleitas Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre de 2023.

NICANOR FLEITAS BAREIRO
Representante Legal
SIEMI S.R.L.

Siemi S.R.L.
Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González 129 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tels.: (595-21) 301 225/6 Fax: 301 295
RUC: 80001194-5
siemisrl@siemi.com.py
www.siemi.com.py

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

ABG. CLAUDIA FRANCO
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

ANEXO 1
CONTRATO N° 19/2023

1. Especificaciones Técnicas

GENERADOR DIESEL DE 500 KVA, MARCA SCANIA, EN CABINA RESA INSONORIZADAS

El presente llamado a Licitación tiene por objetivo la contratación del MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GRUPO GENERADOR DE 500 KVA, DEL EDIFICIO DE DINAPI, a fin de garantizar el adecuado y correcto funcionamiento.

Sistema de adjudicación: Contrato abierto por el total.

MONTO MÁXIMO: **Gs. 100.000.000.-**

MONTO MINIMO: **Gs. 50.000.000.-**

El monto máximo a ser contratado en el presente llamado se deberá tener en cuenta para la presentación de las garantías de mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento de contrato.

La vigencia del contrato será hasta el 31/12/2025. Las partidas presupuestarias para los ejercicios fiscales 2024 - 2025 se encuentran sujetas a la aprobación de la Ley correspondiente

Ítem	Descripción del Servicio	Especificaciones Técnicas	UM	Presentación	Cant
Mantenimiento preventivo del Grupo Generador de 500 KVA.					
1	Mantenimiento Preventivo del Grupo Generador de 500 KVA.	Inspección general del motor Control y prueba de funcionamiento (medición nivel y presión de aceite, combustible, filtros, ventilación, lubricación, arranque) Revisión del calentador de camisas. Verificación de protectores del radiador. Revisión y Ajuste del sistema eléctrico del panel de control del Generador. Revisión y ajuste del sistema de admisión, regulador de voltaje, sistema de conexión. Revisión del estado parámetros mecánicos y eléctricos. Registro de ajuste de tiempo: arranque, transferencia, enfriamiento. Chequeo de cables, Terminales flojos, mangueras rotas. Chequeo de protectores en mal estado. Limpieza de sección superior de baterías. Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos. Chequeo del Nivel de electrolitos de las baterías y del voltaje de Baterías. Chequeo de Banco de Capacitores	Unidad	Evento	1
2	Mantenimiento Preventivo del Tablero Eléctrico de transferencia del Grupo Generador de 500 KVA.	Simulación (falta de energía eléctrica de la ANDE), para el funcionamiento del circuito eléctrico electrónico. Verificación de los Contactores, conmutadores, eléctricos y de los cables de entrada y salida de corriente eléctrica en cuanto a la temperatura de uso a carga máxima, como así también la limpieza de los elementos electromecánicos de los Contactores y de los conmutadores.	Unidad	Evento	1

Nicanor Flecha Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		Otras pruebas pertinentes a la seguridad de un buen funcionamiento. Control de las vibraciones en los contactores, conmutadores, donde los mismos no deberán vibrar en el momento de uso en capacidad máxima, caso contrario realizar las recomendaciones pertinentes, realizando un reapriete como primera medida.			
Mantenimiento correctivo del Grupo Generador de 500 KVA.					
3	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Cambio de Filtro de aire	Cambio de Filtro de aire	Unidad	evento	1
4	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. Regulación de válvulas	Regulación de válvulas	Unidad	evento	1
5	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Ajuste de válvulas si es necesarios	Ajuste de válvulas si es necesarios	Unidad	evento	1
6	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. Limpieza del respiradero del motor	Limpieza del respiradero del motor	Unidad	evento	1
7	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Extracción y análisis de aceite	Extraer 1 litro muestra de aceite para análisis .El análisis del aceite permite detectar fallas incipientes o problemas con antelación, antes que se convierte en averías importantes. Este análisis identifica contaminantes indeseables en el sistema, comprueba el degaste que se encuentran en el aceite usado y también señala la degradación del aceite lubricante, ayudando a alargar la vida útil de su equipo y también su aceite	Unidad	evento	1
8	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. Reemplazo de refrigerante motor	Reemplazo de refrigerante motor 1 Lt	Unidad	evento	1
9	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de correa del Ventilador/Alternador	Reemplazo de correa del Ventilador/Alternador	Unidad	evento	1
10	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de filtro trampa de agua	Reemplazo de filtro trampa de agua	Unidad	evento	1
11	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de filtro de combustible	Reemplazo de filtro de combustible 1 lt	Unidad	evento	1
12	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de aceite lubricante 1 lt	Reemplazo de aceite lubricante 1 lt	Unidad	evento	1
13	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de	Reemplazo de filtro de aceite lubricante	Unidad	anual	1

Nicanor Flores Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

	500 KVA.				
14	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de regulador de voltaje	Reemplazo de regulador de voltaje en caso de avería	Unidad	evento	1
15	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de Batería 1x150 A. H	Reemplazo de Batería 1x150 A. H Batería sellada libre de mantenimiento, exclusivo del Grupo Generador	Unidad	evento	1
16	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de panel de control	Reemplazo de panel de control Power Wizard 1.1.	Unidad	evento	1
17	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de alternador cargador	Reemplazo de alternador cargador de 12 vol cc. En caso de avería.	Unidad	evento	1
18	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de calentador de camisas	Reemplazo de calentador de camisas en caso de averías.	Unidad	evento	1
19	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de mangueras calentador	Reemplazo de mangueras calentador, combustible, radiador.	Unidad	evento	1
20	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reparación de radiador	Reparación de radiador	Unidad	evento	1
21	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reparación de cabinado del grupo Generador	Reparación de cabinado del grupo Generador, si fuese necesarios	Unidad	evento	1
22	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazos de lógica de transferencia	Reemplazos de lógica de transferencia en caso de averías	Unidad	evento	1
23	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reparación de bobinado del alternador principal, excitatriz, estator y rotor	Reparación de bobinado del alternador principal, excitatriz, estator y rotor en caso de avería	Unidad	evento	1
24	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de medidor de indicador de nivel de combustible	Reemplazo de medidor de indicador de nivel de combustible en caso de avería	Unidad	evento	1
25	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de ECM(controlador electrónico del motor)	Reemplazo de ECM(controlador electrónico del motor)en caso de averías	Unidad	evento	1

Nicanor Fleitas Bareiro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

26	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. - Reemplazo de puente diodo y varistor	Reemplazo de puente diodo y varistor en caso de averías	Unidad	evento	1
27	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA. -Reemplazo de cargador de batería de 12 Vcc	Reemplazo de cargador de batería de 12 Vcc en caso de avería.	Unidad	evento	1
28	Mano de Obra Mantenimiento Correctivo	Mano de Obra por Hora	Unidad	Hora	1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Entiéndase por mantenimiento preventivo todos aquellos trabajos que fueren necesarios ejecutar, incluyendo la mano de obra general y especializada; los repuestos; materiales; insumos; transportes; fletes y cualquier otro elemento o componente que fuere necesario para cumplir con las rutinas de mantenimiento mínimas especificadas en este pliego, a fin de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos objeto de este contrato, encontrándose éstos en servicio y sin que presenten fallas de funcionamiento, averías y/o se encuentre fuera de servicio.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Entiéndase por mantenimiento correctivo todos aquellos trabajos que fueren necesarios a fin de poner en funcionamiento cualquiera de los equipos objeto de este contrato, que se encuentren fuera de servicio por algún tipo de falla y/o avería, incluyendo la mano de obra general y especializada; los repuestos; materiales; insumos; transportes; fletes y cualquier otro elemento o componente que fuere necesario, a fin de restituirlo nuevamente en servicio y asegurar su correcto funcionamiento normal. En el costo de los mantenimientos correctivos deben incluir el material, mano de obra, transporte, seguros y otros de la totalidad de piezas y elementos de recambio y/o reparación que puedan contemplarse en los equipos objeto de este contrato.

CRONOGRAMA DE TRABAJO Y REPORTES

El oferente deberá presentar para su aprobación por parte de la DINAPI, el presupuesto y programación de los trabajos a ser ejecutados, donde se indicarán todas las actividades a ser desarrolladas en forma clara, precisa y concreta, para la elaboración de la Orden de Servicios

Al finalizar los trabajos deberá llevar y presentar un REPORTE sobre las actividades realizadas, así como también una FICHA DE MANTENIMENTO de los equipos objeto de este contrato. El formato del reporte y de la ficha de mantenimiento será confeccionado en forma conjunta con el Administrador.

- El contratista deberá presentar un informe final sobre los resultados de las pruebas y verificaciones efectuadas, garantizando el correcto funcionamiento de los mismos.
- El contratista deberá contar con Herramientas mínimas para trabajos en líneas vivas 23KV certificado por ANDE.
- El contratista deberá contar con Herramientas mínimas para trabajos en líneas vivas 23KV certificado por ANDE

Nicanor Flores Barciro
Director SIEMI S.R.L.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

- El contratista deberá contar Personal técnico Como mínimo; - Ing. Electromecánico o Electricista con categoría A, un Personal técnico con categoría B, Todos certificados por ANDE y asegurados en el Instituto de Previsión Social.

Ítem	Descripción	UM	Cantidad
1	Mantenimiento Preventivo del Grupo Generador de 500 KVA.	Evento	Bimestral o conforme necesidad
2	Mantenimiento Preventivo del Tablero Eléctrico de transferencia del Grupo Generador de 500 KVA.	Evento	Semestral o conforme necesidad
3 al 28	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA.	Evento	Conforme necesidad

2. Plan de entrega de los bienes

Ítem	Descripción del servicio	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Mantenimiento Preventivo del Grupo Generador de 500 KVA.	instalaciones de la DINAPI, sito Avda. Estados Unidos N° 354 c/España	Para la inspección: Se realizará de forma bimestral o conforme necesidad. Para la provisión de los bienes y servicios: 2 (dos) días contados a partir de la emisión de la Orden de Servicio
2	Mantenimiento Preventivo del Tablero Eléctrico de Transferencia del Grupo Generador de 500 KVA.	instalaciones de la DINAPI, sito Avda. Estados Unidos N° 354 c/España	Para la inspección: Se realizará de forma semestral o conforme necesidad. Para la provisión de los bienes y servicios: 2 (dos) días contados a partir de la emisión de la Orden de Servicio.
3 al 28	Mantenimiento Correctivo de Generador del Grupo Generador de 500 KVA.	instalaciones de la DINAPI, sito Avda. Estados Unidos N° 354 c/España	Para la inspección del servicio: 2(Dos) horas contados a partir de la comunicación de la contratante. Para la realización de los servicios: 5 (cinco) días contados a partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden de Servicio.

LUGAR DE ENTREGA:

Los mismos serán entregados en las instalaciones de la DINAPI, sito Avda. Estados Unidos N° 354 c/España. La recepción final será certificada a través de la firma de la nota de Remisión de la Contratista o en su defecto, en un Informe de Trabajos realizados elaborado por el Contratista y firmada por el representante de la Contratante y el Representante de la Contratista.

NICANOR FLEITAS BAREIRO
Representante Legal
SIEMI S.R.L.

Siemi S.R.L.
Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González 129 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tels.: (595-21) 301 225/6 Fax: 301 295
RUC: 80001194-5
siemisrl@siemi.com.py
www.siemi.com.py

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

ABG. CLAUDIA FRANCO
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual